

EL SUBSECRETARIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

HACE CONSTAR

Que el documento de nombre: **borrador proyecto de decreto pp villa dolores**, se encuentra publicado en la sede electrónica de la entidad www.pasto.gov.co en el espacio denominado **Plan Parcial Villa Dolores Mijitayo**, desde el **27 de enero de 2023** y está disponible para su consulta en el siguiente link:

https://www.pasto.gov.co/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=24082:borrador-proyecto-de-decreto-pp-villa-dolores&id=823:plan-parcial-villa-dolores-mijitayo

Para constancia se firma en Pasto, el **19 de mayo de 2026**.



DARIO FERNANDO ALFARO FIGUEROA
Subsecretario de Sistemas de Información
Secretaría General - Alcaldía de Pasto



24082-F8178582FE

Proyecto: Ing. EDWIN FERNANDO GAITA D.
Técnico Administrativo
Subsecretaría de Sistemas de Información.

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1301
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -